

# Urbanizaciones cerradas en Latinoamérica

Isabel RODRÍGUEZ CHUMILLAS

Profesora Titular de Análisis Geográfico Regional UAM.

**RESUMEN:** El objeto del presente artículo es el coloquio «*Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*» celebrado, recientemente, en Guadalajara (México) y dedicado monográficamente al estudio de las urbanizaciones cerradas. Los trabajos presentados abarcaron siete países (México, Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela) y casi una veintena de ciudades (Sao Paulo, Ciudad de México, Buenos Aires, Santiago de Chile, Quito, Lima, Guadalajara, Puebla, Rosario, Hermosillo, Maracaibo y Toluca, Sorocaba, Uberlândia, Pelotas y Presidente Prudente). El objetivo inmediato es definir el perfil común que presenta en Latinoamérica un fenómeno universal y que fue articulado principalmente en dos de sus vertientes: la exacerbación de la privacidad a través del aislamiento con cerramiento y los mundos y estilos de vida de las comunidades cerradas. Ambos remiten a dos tendencias que se adueñan de los territorios urbanizados en la actualidad como la pérdida de espacio público y la insolidaridad ciudadana. Se persigue, además, señalar las características y tipologías resumidas de cada país o área metropolitana y extraer aquellos aspectos comunes y consensuados.

**Descriptor:** Ciudades cerradas. Urbanizaciones privatizadas. Segregación social. Espacio público. Iberoamérica.

## I. INTRODUCCIÓN

Se ha celebrado en Guadalajara (México) un coloquio monográfico y especializado en una temática puntera, las urbanizaciones cerradas, con el título de «Países abiertos, ciudades cerradas», en el que participaron una treintena de investigadores expertos desde lógicas y tradiciones culturales y científicas distintas. Y es que, el coloquio jalisciense, organizado por el geógrafo Luis Felipe Cabrales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, se ha caracterizado por su

carácter interdisciplinar, reuniendo a geógrafos, antropólogos y arquitectos. Esta es una gran fortaleza, la del conocimiento interdisciplinario,

«una corriente de aire fresco porque no compartimenta el saber»,

como apuntaba la comunicóloga Rossana Reguillo<sup>1</sup> que presentó el libro que ha sellado esta reunión científica. Quedó también bien reflejada, la fortaleza del saber interdisciplinar, en las expresiones del representante de la UNESCO Germán Solinís<sup>2</sup>, también patrocinador del evento

Recibido: 28.11.02  
e-mail: isabel.rodriguez@uam.es

<sup>1</sup> Rossana Reguillo Cruz del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, México.

<sup>2</sup> Germán Solinís Noyola, del programa MOST (Programa Gestión de las Transformaciones Sociales) de la UNESCO.

junto con la Universidad de Guadalajara, que enfatizó la relevancia del coloquio porque el tema y sus investigadores eran muy apropiados para analizar las condiciones de vida actuales de las ciudades e indagar en la

«arquitectura de la cultura y en la antropología del espacio»,

visión de gran trascendencia, según este urbanista responsable de las cuestiones urbanas del Programa MOTS de la UNESCO, pues no se agota en la materialidad sino que se refleja en la cultura ciudadana.

Este coloquio, cuyo balance es el objetivo del presente trabajo, tuvo también un carácter generalista, en la medida que los estudios abarcaban siete países latinoamericanos (México, Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela) en los que se abordaron los casos de casi una veintena de ciudades de diferentes tamaños, desde las grandes metrópolis de Sao Paulo, Ciudad de México, Buenos Aires, Santiago de Chile, Quito y Lima a ciudades con importantes regiones metropolitanas como Guadalajara, Rosario, Hermosillo, Puebla, Maracaibo y Toluca, además del caso más específico, pero de gran utilidad comparativa, de pequeñas ciudades, en ocasiones nuevas, de Brasil como Sorocaba, Uberlândia, Río Grande, Pelotas y Presidente Prudente.

No obstante, el evento se orientó hacia la especialización en grandes metrópolis al contar con diversos estudios interdisciplinarios que analizaron los mismos casos, contabilizándose once trabajos con punto de mira en cuatro grandes aglomeraciones urbanas que enriquecieron el análisis al posibilitar la comparación y el contraste. En cinco ocasiones el protagonista fue el conurbado de Buenos Aires, con revisiones desde la arquitectura y el urbanismo, la antropología y la geografía. Guadalajara recibió revisiones sociológicas y geográficas, Santiago de Chile, fue abordada con prismas de geógrafos de distintas escuelas y latitudes y, finalmente, Sao Paulo, contó con los análisis de diferentes geógrafos del propio país.

También, por el número de trabajos, cabe afirmar que se profundizó en ciudades mexicanas y brasileñas pues ambos países contaron con la variedad de situaciones que aportaban los análisis de cinco ciudades de distinto tamaño en cada caso. Sin embargo,

destacó el carácter monográfico que alcanzaron los estudios sobre Buenos Aires y su región metropolitana al recibir, como se ha señalado, la atención de cinco visiones muy diferentes.

El coloquio constituye un importante hito en los avances del conocimiento sobre el urbanismo reciente latinoamericano al difundir, además, dos publicaciones básicas sobre el tema, por una parte, el libro *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas* (CABRALES BARAJAS, 2001), que recoge veinte de los trabajos presentados al coloquio y, por otra parte, el libro de la antropóloga argentina Maristella Svampa *Los que ganaron: la vida en los countries y barrios privados* (SVAMPA, 2001).

El objeto del presente artículo es, precisamente, el conjunto de estas aportaciones, tanto de las publicaciones señaladas como de las reflexiones y debates que tuvieron lugar en el desarrollo de las sesiones, y que incluyen más trabajos de los publicados, (VARELA ARAYA, 2002; GIGLIA, 2002; PETZOLD, & MUSTIELES, 2002 y WAINSTEIN-KRASUK, 2002).

El objetivo inmediato es la presentación del perfil común de un fenómeno universal que fue articulado, principalmente, en dos de sus vertientes: la exacerbación de la privacidad a través del aislamiento con cerramiento y los mundos y estilos de vida de las comunidades cerradas. Ambos remiten a dos tendencias que se adueñan de los territorios urbanizados en la actualidad como la pérdida de espacio público y la insolidaridad ciudadana.

Se persigue, además, señalar las características y tipologías resumidas de cada país o área metropolitana, teniendo en cuenta el numeroso grupo de casos estudiados. Y extraer del conjunto de características, aquellos aspectos comunes así como su grado de consenso entre los participantes, para reunir unas primeras conclusiones parciales a partir de las cuestiones más destacadas en la exposición de los trabajos o vertidas en el seno de los debates.

## 2. EL PERFIL DEL URBANISMO CERRADO EN LATINOAMÉRICA

El perfil común de este fenómeno universal del urbanismo y las urbanizaciones cerradas estuvo articulado, en este coloquio

sobre Latinoamérica, en dos vertientes fundamentales como son la exacerbación de la privacidad a través del aislamiento con cerramiento y los mundos y estilos de vida de las comunidades cerradas.

El primero, la privacidad, remite a otras dos características fundamentales de este nuevo urbanismo universal e imparable que se apoya en la fragmentación del territorio y en la especialización de usos de sus enclaves o islas. Ambos rasgos modelan e impregnan la ocupación reciente del suelo como meros requisitos funcionales al servicio de la privacidad. Todos estos elementos vinculados tienen un denominador común en sus efectos sobre la configuración urbana resultante, carente de su tradicional matriz, por la desaparición y/o pérdida de significado y valor del espacio público que desempeñaba el papel de nexo de la articulación entre y dentro de las piezas urbanas que componen la ciudad. Las relaciones entre las partes se realiza entre los enclaves del urbanismo cerrado, incluidas las urbanizaciones residenciales, donde los ámbitos territoriales, cada vez con mayor frecuencia, tienden a ser exclusivamente de propiedad, gestión y conservación privadas.

Por consiguiente, los elementos centrales del fenómeno en América Latina son los mismos que en otros territorios, cambiando las jergas, quizás las cronologías y probablemente el significado social de sus consecuencias.

En este sentido, cobra un valor mayor el segundo eje de reflexión y análisis que orientó el coloquio. Probablemente, fueron los ejes por la procedencia disciplinar de los trabajos presentados. Cabe afirmar que el estudio de los mundos y estilos de vida de las comunidades cerradas estaba garantizado desde el momento en que, con gran acierto por parte de la organización, se privilegió en la selección el análisis profundo de los nuevos y privilegiados «ciudadanos».

El análisis de los códigos, prácticas internas y motivaciones de unas comunidades residenciales que se desenvuelven ajenos a la trama continua de espacios públicos y usos heterogéneos, en íntimo contacto con la vivienda y sus residentes, forzosamente debe constituir un eslabón necesario para la comprensión del nuevo urbanismo. Los *postciudadanos* de las urbanizaciones cerradas se enfrentan,

probablemente, en Latinoamérica a más y mayores críticas y rechazo por insolidaridad ciudadana.

No obstante, aunque quedaron minimizados algunos aspectos morfológicos y arquitectónicos de los cambios territoriales acontecidos, lo que se explica en gran medida, como se verá más tarde, por la visión generalista con la que se interpretan en los distintos países las características de las urbanizaciones cerradas, el conjunto de elementos intervinientes en el proceso estuvo presente en todos los casos de estudio.

Nuevas formas urbanas donde se desenvuelven nuevas prácticas sociales son algunas de las manifestaciones más patentes del un nuevo entendimiento de la ciudad en el contexto de la fragmentación y dispersión de la mundialización económica. Privacidad, aislamiento y cierres comparten protagonismo con una nueva sociabilidad de pequeños mundos cerrados pretendidamente homogéneos. Una administración que directa e indirectamente favorece el proceso general al eludir, frecuentemente, la aplicación de un aparato legislativo y normativo insuficiente y contradictorio en la mayoría de los casos.

Para todos los países se puso de manifiesto cómo esta nula o escasa regulación oficial facilita la actuación del sector inmobiliario. Gracias a ello, es probable que la promoción inmobiliaria, y sus sistemas empresariales locales, hallan consolidado su modernización y madurez profesional al poder desplegar todas sus múltiples estrategias inversoras, ensayando nuevos productos inmobiliarios en nuevos mercados residenciales. También, cabría pensar, hasta qué punto es la oferta inmobiliaria la que, en su permanente necesidad de incorporar novedades en sus productos, estimula o dirige las nuevas prácticas sociales en las que se materializan esos nuevos «nichos de mercado».

Ha contado, el sector de la promoción inmobiliaria además, con un contexto económico, el de los últimos decenios del siglo pasado y principios de presente, claramente favorecedor que se ha encargado de robustecer los estratos medios-altos y altos de la pirámide social, además de engendrar más desigualdades socioeconómicas; por consiguiente, ha determinado la formación de una demanda potencial idónea para nuevas versiones residenciales dentro del mercado del suelo formal.

Y por último, tanto el sector económico de inversionistas inmobiliarios como ésta selectiva demanda potencial, han encontrado los flujos de capital necesarios en un mercado financiero-hipotecario animado al intercambio y endeudamiento, en un contexto caracterizado por apertura económica global.

No obstante, el perfil común que presenta el tema del urbanismo cerrado, tanto en los principales ángulos del fenómeno como en los principales factores intervinientes y características resultantes, no debe impedir un intento de individualización de las distintas formas de urbanizaciones residenciales cerradas, esto es una tipología por países.

### 3. LAS SILUETAS NACIONALES DEL URBANISMO CERRADO

Un repaso somero a los perfiles diferenciados de los cuatro países que contaron con más aportaciones permite identificar, en primer lugar, para México, un menor desarrollo de los condominios verticales cerrados que de la vivienda unifamiliar agrupada en conjuntos dispersos en las periferias metropolitanas, aunque con una tendencia clara a la concentración sectorial en los ámbitos de mayor valor paisajístico medioambiental. También, la concepción de varios de los estudios condicionó este resultado, pues las aportaciones fijaron sus puntos de mira exclusivamente en las urbanizaciones cerradas destinadas a los grupos sociales de clase alta, es decir, en sentido estricto las que constituían el objeto de estudio del coloquio. El perfil de las urbanizaciones cerradas en México es, sin embargo, muy incompleto geográficamente, al disponerse sólo de las referencias de ciudades de los Estados de México, Jalisco y Sonora. Constatándose de este modo la necesidad de análisis concretos y detallados de los tipos y formas de estos desarrollos.

Brasil, Argentina y Chile presentan notables similitudes en cuanto a la mayor diversidad, y si cabe complejidad, de tipos de urbanizaciones cerradas. Presentan un mayor equilibrio entre los conjuntos cerrados verticales y horizontales y la localización no tan marcadamente sectorial de los mismos, en parte, por la distribución de estas «torres-

jardín» en diversos ámbitos de la ciudad consolidada aunque también llegan a irradiar a las municipalidades extracentrales.

También cabría explicarla por otros motivos, como en el caso de Chile, donde la pauta de distribución de los nuevos desarrollos, tanto verticales como horizontales, mantiene más continuidad con la ciudad, o incluso, que a mayor veteranía en la expansión de estas tendencias del urbanismo neo-segregado del neoliberalismo, mayor dispersión por el conjunto del tejido urbano.

Por consiguiente, las cronologías del fenómeno determinan la distribución actual, pudiéndose señalar la relación existente entre el momento y el modo de penetración de las nuevas dinámicas económicas de la mundialización y sus expresiones como procesos sociales en la construcción de la ciudad.

No obstante, ello no ha impedido que también en estos tres países el papel estructurante del sistema viario de amplios flujos halla impuesto las pautas de localización dependientes habituales, y definitorias del nuevo proceso urbanizador extensivo y fragmentario, y en este sentido, también presenten una distribución desequilibrada, mostrando preferencia por algunos viales de mayor modernidad o antigüedad, y, por lo tanto, cierta concentración espacial.

También quedó patente, la extensión del fenómeno a ciudades pequeñas y medias, gracias al repertorio de casos presentados, especialmente para Brasil. Estos ejemplos posibilitan un estudio de comparación interna donde se observan mayores similitudes en el perfil el urbanismo cerrado entre las grandes metrópolis que entre las ciudades del mismo país. Un rasgo que llama la atención y que demanda las obligadas comprobaciones en el sentido de identificar su papel como pauta general o como factor circunstancial y/o local. También, deberá desentrañarse si intervienen otros elementos como el sesgo que pueden introducir los distintos enfoques e intereses de las investigaciones que los abordan. Las ciudades de Pelotas y Río Grande, en Brasil y de Rosario en Argentina así lo ponen de manifiesto, ofreciendo datos y balances nuevos.

Sin embargo, las disimetrías más importantes proceden de la intensidad

desigual con la que actúa el fenómeno, que se presenta notablemente más desarrollado en el conurbado bonaerense que en la metrópolis paulista o en Santiago de Chile.

Respecto de Ecuador, Perú y Venezuela las generalizaciones, en este perfil de las tendencias del desarrollo socio-espacial por países, son más difíciles en dependencia del menor número de estudios. Quito y Lima, también Maracaibo, no obstante, parecen corroborar algunas de las pautas de identificación. Así, respecto a la distribución, confirma la tendencia a la concentración en ámbitos precisos de la periferia metropolitana, también, respecto a la heterogeneidad de tipos de urbanizaciones segregadas, parece que la pauta anteriormente apuntada, de ejemplos en conjuntos de vivienda en altura y en edificios unifamiliares, se reproduce, pudiéndose concluir que a mayor extensión del fenómeno del cerramiento a grupos sociales de clase media, mayor diversidad morfoedificatoria.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DE LAS URBANIZACIONES CERRADAS LATINOAMERICANAS

Los aspectos más destacados en las exposiciones de los trabajos y algunas cuestiones relevantes suscitadas en los debates, y que los esclarecieron, permiten elaborar la siguiente secuencia de características principales del urbanismo cerrado latinoamericano<sup>3</sup>.

La mundialización económica es el punto de partida común y se estableció como hilo conductor de las investigaciones, insertando el tema de estudio y su comprensión dentro del significado de las condiciones históricas actuales. Hubo acuerdo, por consiguiente, en el contexto económico y político, y por tanto social, que explica el nuevo urbanismo. La globalización y/o mundialización se sitúan como telón de fondo, en unos marcos de desregulación de las políticas nacionales que han producido una sociedad más injusta y desequilibrada.

La mundialización, la debilidad de las políticas nacionales y el empobrecimiento y la polarización social fueron consensuados como los tres factores que combinados tienen unos efectos territoriales que pergeñan la matriz del nuevo urbanismo: por una parte, una expansión acelerada que coloniza y consume una suerte de muy diversos nuevos espacios periféricos, de modo disperso, fragmentando el espacio, y por otra parte, promueve la remodelación y el relleno denso de espacios ya consolidados, y que manifiesta la misma tendencia de diferenciar y fragmentar la ciudad. Consenso, por tanto, y énfasis, en la desarticulación y fragmentación territorial, es decir, en los efectos nefastos del espacio que genera la mundialización económica.

Fundamentalmente se materializa en el cerramiento físico de las urbanizaciones, prestándosele menos atención a otros modos de aislamiento como, por ejemplo, la propia distancia, la accesibilidad o la monofuncionalidad de usos de los espacios.

Pese a constituir la fragmentación el punto de arranque no constituyó el centro de atención y llama la atención la falta de claridad en el carácter novedoso, o no tanto, de este rasgo de la fragmentación. Varias investigaciones de ciudades y países diversos mostraban diversos ejemplos de fragmentación urbana y territorial de cronología variada e incidían en la falta de novedad de estos rasgos. Pero el énfasis asignado a la intensidad y a la generalización del fenómeno acababan otorgándole el carácter de rasgo nuevo y sustento del urbanismo enclaustrado.

La definición del objeto de estudio pasó a un segundo plano y aunque de modo mayoritario el objeto de estudio se identificó con conjuntos residenciales periféricos y unifamiliares de tamaños muy heterogéneos, destinados a las bandas culminantes de las pirámides sociolaborales, también fueron consideradas otras tipologías y otras localizaciones, probablemente con ello también, otras facetas del urbanismo en el que se desenvuelven las urbanizaciones cerradas.

Diversos trabajos, de procedencias disciplinares distintas, consideraban que las urbanizaciones cerradas han tomado diferentes formas y localizaciones. Los cotos cerrados se han instalado con fuerza, recientemente, en distintas partes de la

<sup>3</sup> La estructura aquí presentada es por consiguiente una interpretación a la luz del desarrollo del coloquio *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas* que tuvo lugar en Guadalajara (México) entre los días 17 y 20 de julio del 2002.



ciudad y de su región metropolitana y lo han hecho en conjuntos unifamiliares de muy diferentes tamaños, en conjuntos de vivienda en altura, pero también han remodelando tejidos urbanos consolidados para adecuarlos a usos privativos de la comunidad. Estas consideraciones necesariamente derivan a la definición del objeto de estudio en aras de la privacidad de espacios y servicios, y de sus consecuentes códigos de funcionamiento, expresados en reglamentaciones internas, en prácticas sociales específicas y en manifestaciones materiales en el plano y la arquitectura y la morfología de la ciudad a través, entre otros, de los cerramientos.

En este sentido hubo aportaciones teóricas valiosas. Las urbanizaciones cerradas son una manifestación más de la

«tendencia hacia el control disciplinario de las relaciones sociales en el espacio físico».

Esta práctica se ha extendido rápidamente, es voraz con la reducción del espacio público y es, también, una forma de expresar y representar las tensiones sociales dirigida a consolidar la privatización imaginaria de la utopía en la medida que tanto los fraccionamientos cerrados como los centros comerciales, o los megaproyectos y los espacios de entretenimiento, son todos, manifestaciones del mismo proceso urbano. Es una nueva forma privatizadora del espacio colectivo de la ciudad, una forma de ensanchar ámbitos espaciales privados a costa del espacio público, tolerado por los gobiernos locales e impulsado por los promotores inmobiliarios (MÉNDEZ, 2002: 65).

Esta identificación genérica de «urbanizaciones cerradas», en buena medida emanada de la propia concepción universalista del fenómeno determinó la orientación final del coloquio hacia el análisis del fenómeno de la *fragmentación física y social de la ciudad: mundos cerrados*. Y por consiguiente, cabe concluir que por urbanización cerrada se entiende, para el colectivo de investigadores de Guadalajara 2002, un conjunto de edificios residenciales, frecuentemente con servicios, equipamiento y espacio libre común, acotado al exterior, desarrollado en cualquier parte de la ciudad o su región metropolitana, principalmente destinado a clases medias y medias-altas, pero extendiéndose en la actualidad a otros grupos sociales.

Sin restar el más mínimo valor a la indudable aportación científica del evento, pionero en su género, tanto de especialidad temática como territorial, cabe reseñar las graves consecuencias de esta falta de precisión a la hora de definir el modelo de las urbanizaciones cerradas. Por ello, se comprende que no hubiera consenso en diversos temas, algunos de los cuales constituyen eslabones imprescindibles de la cadena de construcción del conocimiento sobre el urbanismo de la exclusión y la exclusividad.

En este sentido, no se clarificó si la reciente expansión de conjuntos residenciales exclusivos es una fase final y culminante de un proceso veterano o es un fenómeno novedoso, es decir, no se acotó su cronología. De hecho, buena parte de los investigadores presentaron, de modo sólo introductorio, antecedentes del fenómeno en los procesos de segunda residencia, sin embargo, calificaron el momento presente de novedoso, inclusive algunos estudios incorporaban otras manifestaciones muy recientes que no se correspondían ni genética ni espacialmente con el fenómeno de expansión residencial metropolitana en conjuntos exclusivos y cerrados, sino que, como se apuntaba anteriormente, obedecían al proceso global de la fragmentación urbana y a su protagonista estelar: el cerramiento. Por otra parte, la insistencia en el carácter reciente del fenómeno contribuye a aumentar la confusión respecto a la génesis y factores interactuantes.

En este mismo sentido, quedaron indefinidos los factores que han contribuido a la reciente expansión periférica de conjuntos residenciales exclusivos a excepción del consenso que, mayoritariamente, representó la constatación de una creciente inseguridad ciudadana en urbes con deficiencias en sus servicios y dotaciones urbanas. Por tanto, cabe recalcar que entre las causas de la proliferación del urbanismo cerrado y fragmentado están la búsqueda de seguridad y de buenos equipamientos y servicios urbanos. Ideas consensuadas que estuvieron arropadas por razonamientos bien elaborados (MÉNDEZ 2002: 65-92) en los que se argumentaba como a través del

«diseño del espacio en tanto procedimiento social (...) se ponen las expectativas de solución

ante una vida cotidiana preñada de incertidumbre general, desempleo, aglomeración urbana creciente, inseguridad, violencia y robo. Así pues, ante la fragilidad de la propiedad privada tradicional, se acude a la expansión privatizadora. El diseño se vale de un código propio para comunicar seguridad incorporando múltiples signos de distinción» (MÉNDEZ, 2002: 66).

Este acuerdo llevó a otros que también cabe señalarlos como causas del urbanismo segregado dominante, como la permisividad de las políticas públicas, la privatización de bienes y servicios públicos, incluidos el suelo y las infraestructuras, fundamentalmente viarias, la agudeza empresarial del oferente sector inmobiliario que despliega gran variedad de modalidades de promociones urbanas cerradas y el extremo distanciamiento entre la base y la cúspide de la pirámide socio-laboral de la población, que garantiza una selecta demanda. Pero, como se comentaba, quedaron indefinidos los factores al no sistematizarse y revisarse individualmente, jerarquizando y ponderando su importancia.

Respecto a **la privatización de bienes y servicios públicos**, incluidos el suelo público y las infraestructuras, fundamentalmente viarias fue un tema recurrente, si cabe, un tema central. Se insistió en el significado de esta privatización de la ciudad, del conjunto de elementos que la componen, y en sus perversos efectos insolidarios y de negación de la ciudadanía, pero apenas nada se pudo concretar respecto a la legislación que las ampara, fundamentalmente por su inexistencia, imprecisión o incumplimiento, a excepción de países como Chile que si contempla legalmente esta posesión del dominio público que entrega a los miembros de la comunidad cerrada, el resto quedó ambiguo pero con el acuerdo de que son facetas de este campo de investigación que necesariamente deben ser abordados.

Un tratamiento especial se dio al espacio público, el suelo de dominio público, que permite, entre otros muchos aspectos, interacción social pues posibilita una utilización y acceso directos y articula la estructura urbana, por tanto, los espacios fragmentados y privatizados deben combatirse a través de una estrategia de

urbanización que cree espacio público dentro del nuevo patrón de movilidad en el que debe de incidir la política urbana (VALENZUELA, 2002: 31-64).

En la creación del tejido urbano de la ciudad, con elementos entrelazados y organizados, el suelo público ha desempeñado un papel fundamental. El espacio público ha cosido la ciudad, sus distintos tejidos urbanos surgidos en momentos y con características diferentes. Aún hoy, en numerosos sectores de la ciudad, preferentemente los bordes urbanos y en muchos intersticios urbanos, hay una acción directa de la administración pública en este sentido, al menos en las ciudades europeas y mediterráneas, la política urbana está atenta todavía a articular los desmanes de la primera gran expansión urbana acelerada de mediados del siglo XX.

Hoy, las periferias metropolitanas han conformado, con su patrón de subocupación del suelo, un urbanismo extensivo y laxo que no conforma tejido urbano de escala regional. Llegó a ser definido como

«inacabable, desde el momento en que *cancela* la ciudad preexistente, dejada a manera de reducto o ciudad central erigida en ordenadora de franjas de ocupación, tanto recientes como futuras, en adelante confundidas en la periferia interminable. Este mecanismo crea un banco de suelo inagotado, un umbral abierto sin término (...). Tales espejismos son congruentes con el neoliberalismo finisecular que supone el éxito interminable» (MÉNDEZ, 2002: 77).

En esta dispersión de la urbanización en islas y fragmentos de ocupación intensiva es difícil encontrar una alternativa de acción reparadora en la creación de espacios públicos.

En esta segunda y universal expansión de las dispersiones, con una estructura polinuclear a partir de nodos de distinta entidad (urbanizaciones cerradas, parques tecnológicos, centros comerciales, megaproyectos diversos) capaces por sí mismos de la ordenación espacial de las tramas de tráfico, en todo caso, una reconversión de la política urbana en aras de buscar una estrategia de urbanización pasa por considerar primero éstas jerarquías de las redes viarias.

Buscar una estrategia de urbanización como acción alternativa al modelo

fragmentado, desarticulado y privatizado de los espacios metropolitanos a través de la creación de suelo público, pasa por considerar primero, efectivamente, al sistema de redes viarias, acaso el único elemento que es, y no siempre y en su totalidad, aún del dominio público. Y, por consiguiente, considerarlas con todo el protagonismo que implicaría ser las depositarias de las tareas de cosido para crear tejido urbano. Ello, obligatoriamente remite al pensamiento sistémico y a la teoría de redes y estos últimos no fueron abordados en el evento objeto del presente balance.

Hoy por hoy, las redes viarias constituyen los elementos de unión del desarticulado espacio metropolitano. Convertir los «no lugares», los espacios de paso y de transición en espacios articulados mediante suelo público es tarea de mucho tiempo y la escala lo hace casi imposible.

Sin embargo, la convicción de que es una creación colectiva, de responsabilidad constante, base de las culturas democráticas, no disuade el proyecto titánico que representa, articulándose a partir de priorizar los sectores que han recibido cualidades de centralidad; por tanto, a partir de las nuevas centralidades, verdaderas líderes de la reinante fragmentación y dispersión urbana actual, se pueden crear los primeros polos de identidad con voluntad y vocación integradora.

Las arquitecturas de enlace pueden ser nodos claves de esas identidades si reflejan estabilidad en los poderes que las representan, obviamente, no el capital privado y sus espacios de la simulación, sino la estabilidad que quizás pueda conferir el poder de la colectividad, como tuvieron y buscaron los edificios tradicionales singulares.

En este mismo sentido, también se apuntó la creación de áreas verdes públicas y su papel en la articulación de los extensos y diferenciados no lugares actuales.

Los distanciamientos crecientes entre **los extremos de la pirámide socio-laboral** de la población latinoamericana, con la aparición y reforzamiento de grupos sociales beneficiados de la mundialización económica ha creado estructuras salariales muy desequilibradas, y también diferentes según países. Es común que los enriquecimientos particulares generados por las nuevas dinámicas económicas hayan fortalecido una

clase media con capacidad de inversión y crédito que se ha convertido en la demanda latente de desarrollos inmobiliarios modernos en el imaginario de la nueva élite globalizada.

Ha sido enormemente esclarecedor el coloquio en este punto, por una parte, ha servido ejemplarmente el caso de Argentina, pero por otra parte, las ciudades medias y pequeñas han ilustrado y en ocasiones contrastado el caso-laboratorio del conurbado bonaerense. El papel de las clases medias bonaerense, sin duda, es el principal contenido social de las nuevas formas de urbanización, tanto periféricas como en el interior consolidado a partir de las torres mal llamadas «jardín».

Respecto a **la permisividad y deficiencias de las políticas urbanas públicas**. Un importante frente del análisis estuvo presidido por la permisividad de las administraciones públicas en el cerramiento físico de los conjuntos, bien de los más nuevos, periféricos y exclusivos, o en posiciones y procedencias más heterogéneas, desde tejidos urbanos de distinta naturaleza genética y social en pleno continuo urbano hasta posiciones intermedias, frecuentemente como conjuntos que nacieron exclusivos en otros momentos y que han reforzado aquellos elementos de su génesis que con el crecimiento urbano se han desvirtuado (GIGLI, 2002 y SAFA, 2002: 145-176).

No obstante, también fue cuestionado el papel del cerramiento, «*los mitos del cerramiento*», explicitándose la hipótesis de que manifestaciones tan diferentes del afán de cerrar, deben necesariamente conjugar factores muy diversos en su explicación causal.

Fundamentalmente, se cuestionó la equiparación unívoca entre cierre y segregación. Los muros, puertas y controles de vigilancia no tienen porque producir segregación más allá de la que en toda la ciudad tradicional ha desempeñado siempre el derecho sagrado de propiedad privada y sus variantes legales como la propiedad horizontal, que ante nuevas expresiones morfológicas urbanas, desarrolla y revitaliza el uso de elementos que permitan la identificación y reconocimiento de los derechos de la propiedad privada, ahora, de partes más complejas de un todo mucho más



extenso que se ha apropiado de algunas categorías propias pero no exclusivas de la urbe moderna.

Dar respuesta a las demandas sociales de seguridad ciudadana que reclaman grupos sociales heterogéneos, asentados en tejidos urbanos de tipologías muy variopintas, no necesariamente siempre tienen que responder a la conflictividad social de las urbes actuales, también cabe entenderlas, las demandas sociales, dentro de estadios de la propia evolución de las urbes.

Es decir, numerosos barrios y promociones gestadas en otros momentos del crecimiento urbano, han culminado su consolidación como piezas urbanas completas en tiempos actuales, en gran parte, como respuesta al mal funcionamiento de los espacios públicos «ordinarios» que estructuraban teóricamente sus tramas urbanas, y también, por la propia evolución y consolidación del grupo social residente que comparte no sólo una trayectoria de vida ciudadana común sino que, además, busca el reconocimiento de ésta con respecto a las trayectorias adyacentes a través de distintas manifestaciones de un sentimiento de pertenencia.

Por consiguiente, la búsqueda de mejor calidad y dotaciones en determinadas áreas, las manifestaciones de lazos solidarios de vida barrial, o las reformulaciones exclusivistas ocultas tras los parámetros anteriores se confunden e interactúan en diversas partes de la ciudad.

Se abre con ello, obviamente, un amplio espectro de análisis sobre la fragmentación física en la ciudad consolidada ante la actuación deficiente e históricamente discriminadora de los poderes públicos que han desatendido importantes sectores sociales y espaciales de la ciudad.

Su alcance es, de hecho, mucho mayor al ser susceptible, el análisis sobre la fragmentación física, de análisis a la luz de visiones que rastreen este fenómeno en ciudades en las que por su veteranía y complejidad estas prácticas se manifiestan más temprano, por la madurez alcanzada por los grupos sociales y sus prácticas, como

sucede precisamente en el caso de la ciudad de México<sup>4</sup>.

En términos generales, estas manifestaciones, han producido un conjunto amplio de transformaciones morfológicas que complican el análisis del urbanismo fragmentado entendido como una práctica preferente de la conformación de nuevos espacios periféricos y/o metropolitanos.

Sin duda, el otro frente de preocupación en las investigaciones procede de la legalidad de los proyectos, sus derechos y deberes respecto a un amplio abanico de cuestiones desde la inclusión de equipamientos y dotaciones, la apropiación de calles o la enajenación de las prácticas de gestión pública de servicios e infraestructuras.

En este sentido, sobre la internalización de una serie de antiguos atributos del espacio público, se pusieron de manifiesto las numerosas situaciones confusas no siempre explicadas por protocolos claros, pues en ocasiones obedecían a la omisión de una defensa desde las instituciones del suelo público y en otras, respondían a estrategias de venta de productos exclusivos a ejecutar sin ninguna contrapartida reglamentada.

Como en caso de Chile, donde se argumenta como un mecanismo de abaratamientos de costes para las inmobiliarias, en definitiva, como en la ciudad tradicional una estrategia habitual de eludir el habilitar y costear los espacios públicos (ROVIRA, 2001: 351-372), aunque los mensajes publicitarios manejen el carácter exclusivo de los elementos del nuevo desarrollo inmobiliario.

O en el caso de Presidente Prudente, que la Ley Federal de Loteamiento estipula la recepción de un 35% del suelo para espacios públicos y equipamientos y que las municipalidades afectadas por estos desarrollos inmobiliarios no ejercen (SOBARZO, 2002: 423-440).

Máximos acuerdos se produjeron en afirmar la ausencia de acción de los poderes públicos en la proliferación de estos conjuntos, descendiendo en pocas ocasiones<sup>5</sup> a precisar si esa ausencia

<sup>4</sup> No obstante, en el caso de Valdivia (Chile), en el otro extremo de la escala urbana, los códigos y prácticas inmobiliarias promocionan hábitos que se imponen y anteceden a cualquier práctica social en este sentido. Ver VARELA: op. Cit.

<sup>5</sup> En casos como en la metrópolis paulista, los debates precisaron que los instrumentos de gestión urbana sólo tienen un papel indicativo que no consigue impedir la creación de las urbanizaciones cerradas y su papel de nodos en la conurbación. En BELTRO, (2002: 397-422).

respondía a marcos legales inexistentes o por el contrario, deficientes en su contenido y aplicación<sup>6</sup>.

Fue el caso de la conurbación de Buenos Aires donde además de tener cada provincia sus resoluciones particulares, ha habido una superposición de regulaciones recientes que han dejado en una notable ambigüedad el marco legal vigente, que por otra parte, era objeto de infracciones evidentes en los aspectos impositivos (VIDAL-KOPPMANN, 2002: 261-286) de los nuevos desarrollos urbanísticos.

Por consiguiente, el **papel del sector inmobiliario** tuvo varias interpretaciones, en buena medida, en función de la importancia otorgada en el análisis pero también como resultado de estos amplios márgenes de maniobra que las políticas urbanas le permite. Se destacó la función directora que desempeña el capital inmobiliario en la producción del espacio, tanto con relación a la libertad de acción frente a los poderes municipales locales como en la orientación y direcciones que toman las demandas residenciales incardinadas por los «*inventos inmobiliarios*» del mercado.

En especial, se prestó atención a estos últimos aspectos, observando diversas perspectivas de los mensajes del marketing inmobiliario. Se corroboró, en barrios de Valdivia, que los tópicos maximalistas de los códigos publicitarios se cumplían en la realidad, es decir, que se daba una correspondencia perfecta entre motivaciones y los mensajes de exclusividad y seguridad de la oferta, y por el contrario, en el caso de Rosario, estas estrategias aparecen más vinculadas a operaciones de mercado que a una demanda real de la población (BRAGOS, *et al.* 2002: 441-480). También se demostraron, las necesarias variantes que incorpora el sistema de promoción inmobiliaria en función de las ciudades en las que opera, con ajustes acordes a las circunstancias locales del mercado, combinando el énfasis en las novedades propias de este urbanismo de calidad, aislado y seguro, como facetas universales y productos estrellas del nuevo marketing

inmobiliario, con el tratamiento focalizado en aspectos tradicionales y locales en aquellos ámbitos de menor dinámica urbana, como en los casos de las ciudades medias del Brasil.

Más excepcional resultaron los análisis en los que se argumentó el protagonismo y la presión del sector, así como el carácter de monopolio que alcanzan sus intervenciones. Es relevante, en este sentido, las aportaciones sobre Rosario, Pelotas y Río Grande do Sul. Se trata de dos análisis donde se profundiza en el papel de los promotores inmobiliarios en esta fase más avanzada de producción del espacio urbano y que está determinando una nueva organización de los territorios de las élites (RODRÍGUEZ SOARES, 2002: 549-580 y BRAGOS *et al* 2002).

Esta falta de análisis pormenorizado de los factores causantes de las urbanizaciones cerradas impidió una correcta justificación y, sobre todo, el necesario consenso de lo que se definió mayoritariamente como «*nuevo modelo de urbanización*» y que sólo fue justificado y expresado gráficamente por los geógrafos europeos Borsdorf y Janoschka para cuatro grandes metrópolis (JANOSCHKA, 2002: 287-318 y BORSDDORF, 2002: 581-612).

Tuvieron una potente incidencia los postulados antropológicos de Maristella Svampa, que con métodos propios de su especialidad (encuesta a 100 vecinos) atajó, sin embargo, el análisis «de los residentes» a partir de planteamientos de origen territorial, como protagonistas de una transformación socio-espacial sustentada en la multiplicación de redes viales a través de los procesos de privatización y los de suburbanización (SVAMPA, 2002).

El primero de los procesos, de privatización, se manifiesta en la aparición de una nueva ciudadanía privada que se expresa en nuevas formas de sociabilidad, en concreto en un estilo de vida no exento de riesgos inmediatos y efectos de mayor alcance. La recuperación de conceptos antiguos de la vida de barrio como la confianza que se adquiere al poseer seguridad, el cultivo de la vida familiar de tipo nuclear y la denominada por la autora «autonomía protegida», ventaja resultante de la alcanzada seguridad que permite y garantiza altas dosis de libertad criada son algunos de los principales rasgos del estilo de vida en las urbanizaciones cerradas. Fundamentalmente esta libertad que

<sup>6</sup> Constituyó asunto central en las investigaciones de CABRALES, & CÁNOSA, (2002) y en RODRÍGUEZ & MOLLÁ, (2002: 93-116 y 511-548).

proporcionan los entornos hiperprotegidos incuban riesgos latentes, lastrados de un modelo desequilibrado de sociabilidad, marcado por ambientes cotidianos de irrealidad y artificialidad cuya manifestación más patológica como la agorafobia oculta disfuncionalidades estructurales en la relación con el exterior a través de la distancia y la socialización.

La distancia, la social y la física, materializada en intensos procesos de suburbanización ha madurado una fractura social, una amplia brecha, que permite escasos vínculos entre las viejas y las nuevas formas urbanas. Además, involucra a un número y un tipo de habitante desgajado del cuerpo social, los elegidos, los que son semejantes pero no iguales porque su capacidad económica les ha permitido protagonizar esta conquista de los territorios y las formas de vida de la élite de rancio abolengo. La aparente homogeneidad social de las comunidades cerradas presenta fisuras de raíz diversa: Principalmente preocupante es la de carácter generacional, la que se crea entre los habitantes fundacionales del conjunto privado, que imponen y aprenden los nuevos códigos de funcionamiento del mundo cerrado y exclusivo, y los propios descendientes que de modo natural fundamentan sus códigos únicamente en función del modelo y estilo de vida de la comunidad cerrada.

La fuerza del modelo de vida cerrado se materializa con contundencia y se retroalimenta en el cultivo de paisajes y representaciones *ad hoc*. Representaciones e imágenes con gran influencia sociológica del «dentro y fuera», latiendo un código cotidiano del «semejante y diferente», muy puro, rígido, sin matices, toscamente expresivo de la diferencia. La proliferación, ostentación y beneplácito de estas diferencias, con sus límites físicos tan nítidamente marcando la ostensible fragmentación espacial y social son la novedad.

El carácter relativamente nóbel de estos nuevos modos de construir y vivir, no obstante, se presenta con intensidades diferentes tanto en su irrupción como en su evolución. En casos como la Argentina, el

ritmo y la intensidad de la implantación del fenómeno como la velocidad de crecimiento y envejecimiento del modelo suburbano y privatizado de vida urbana es muy espectacular, intensivo y rápido y permite dilucidar los nefastos efectos en todos los órdenes de modos de vida y ocupación del territorio insostenibles medioambiental y socialmente<sup>7</sup>.

Las fluctuaciones del soporte económico-financiero que alimenta una estructura salarial rotundamente desequilibrada entre los segmentos de la pirámide socio-laboral del país y principalmente de Buenos Aires, entre otras muchas y graves consecuencias, está permitiendo observar prematuramente, como una suerte de laboratorio, algunas de las consecuencias del modelo insolidario y derrochador de las urbanizaciones privadas y cerradas.

Así, la evolución a mayor velocidad y la amenaza firme de los soportes que alimentan los nuevos modos de vida, respecto de otros territorios, permite apuntar algunas pautas extraordinariamente esclarecedoras respecto a la percepción de las consecuencias de esta nueva ciudadanía privada. En un momento crucial de cocción de estos nuevos modos de vida, distante y aislada física y socialmente del tejido social y urbano de la ciudad consolidada, en busca ferviente de una autorregulación con reglas claras y un código de derechos y deberes que, no obstante, además de inmadura e incompleta, sin llegar a cubrir los campos de gobierno de una ciudadanía completa y real y reproduciendo los más perversos efectos de ésta, se trunca el futuro y la amenaza del abismo.

## 5. CONCLUSIONES DEL COLOQUIO «LATINOAMÉRICA: PAÍSES ABIERTOS, CIUDADES CERRADAS»

Gran parte de las recapitulaciones finales incidieron en distintos matices de la perniciosa segregación socio-espacial que significaba el fenómeno de las urbanizaciones cerradas.

La preocupación por los efectos generales de las características sociológicas y ciudadanas de las comunidades cerradas, la crítica a sus códigos de valores insolidarios, y la urgencia de introducir racionalidad junto a

<sup>7</sup> ICAZURIAGA, (Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, Distrito Federal, México), Presentación del libro «*Los que ganaron...*» de Maristella Svampa.

la denuncia a la permisividad de la administración pública, su escasa o nula reglamentación y/o aplicación de la misma, según las ciudades y los países, constituyeron las constataciones fundamentales que llevaron a la reivindicación de un necesario posicionamiento y toma de medidas de política urbana. En este sentido se habló de recuperar el territorio por la política, de reterritorialización política, a través de una regulación pública legitimada por la sociedad.

En este mismo sentido, se abogó porque si la ciencia produce conocimiento, éste debe llevar a una acción, siendo necesario crear un nuevo método resultado del fortalecimiento de la interdisciplinariedad capaz de vislumbrar caminos prácticos para intervenir, lo que algunos autores expresaron con la *«preocupación por cómo construir los puentes»*. No obstante, los participantes señalaron que para ello se necesitan reducir los déficits analíticos que aún se tienen, imprescindibles para formar matrices de evaluación de cara al ordenamiento territorial; y en este sentido, se señaló que se precisa fijar la historicidad del fenómeno, la evolución territorial en relación a las cronologías, analizar las tipologías en función de la legislación, además de los ensayos presentados en función del residente. También, se manifestó la necesidad de indagar en los ciclos de la oferta del sector inmobiliario formal y en los efectos medioambientales del urbanismo cerrado.

Se dejó constancia que tras la celebración del coloquio se había conformado entre los intervinientes una mirada más compleja de los procesos que engendran las urbanizaciones cerradas, si bien, aunque su comprensión y evolución está abierta, como se acaba de apuntar, ya hay consecuencias sociológicas importantes que si fueron objeto de atención recibiendo sus correspondientes y valiosos análisis.

Las principales incógnitas quedaron planteadas, sobre todo la propuesta de sí más que de un nuevo modelo se trata de una articulación diferente de los mismos elementos. Para dar cuenta de las novedades

que caracterizan al urbanismo cerrado se apuntó, en primer lugar, la presencia de matrices híbridas en la relación entre espacio público y privado y en la yuxtaposición de los fenómenos de polarización. Pero sobre todo, se señaló, en segundo lugar, la gran novedad que representa en el fenómeno de privatización el rol de las clases medias y cómo éste determina una relación nueva con el conjunto de agentes y elementos que definen las actuales pautas de ocupación del suelo. En este sentido, se encuentran respuestas posibles a la proliferación y extensión del fenómeno, al replanteo que ha experimentado el rol del Estado con relación a los distintos grupos sociales inmerso en la matriz liberal que se ha desarrollado en las ciudades latinoamericanas y que ha alterado la simplicidad del esquema dual de políticas públicas para clases bajas y desarrollos libres del mercado para clases altas.

El coloquio puso de manifiesto que el fenómeno abarca numerosas dimensiones, numerosos actores y abordajes analíticos diferentes, que está oculto en la complejidad. Sin embargo, se constató en las reflexiones finales la incidencia que la recepción de *«las otras miradas»* había tenido y permitió constatar que se había construido conocimiento interdisciplinario.

Finalmente, y a pesar del diagnóstico señalado anteriormente, de ser una fase imperfecta en el estado de conocimiento, se abogó por pasar a la propuesta y buscar abrirse a la sociedad civil y al Estado, trabajar en la dimensión política de los estudios. Para pasar a la acción y poder hacer propuestas que incidan en la formulación de políticas públicas y leyes de urbanismo hay que enfrentarse al gran reto que implica hacerlo desde los diversos ángulos del fenómeno y trabajando en la complejidad.

Las implicaciones del proceso —del urbanismo cerrado— que ha supuesto una escisión entre los idearios del planeamiento y el diseño urbano y las prácticas sociales reales, estimuladas por una oferta inmobiliaria globalizada, demandan la necesidad de hacer método para hacer propuestas que trabajen la complejidad, quizás la verdadera ordenación del territorio.



## BIBLIOGRAFÍA

- BELTRO, M. E. (2002): «Novos territórios urbanos e novas formas de hábitat no Estado de Sao Paulo, Brasil», en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- BORSODORF, A. (2002): «Barrios cerrados en Santiago de Chile, Quito y Lima: tendencias de la segregación socioespacial en las capitales andinas», en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- BRAGOS, O. & A. MATEOS, & S. PONTONI, (2002): «Nuevos desarrollos residenciales y procesos de segregación socio-espacial en la expansión oeste de Rosario», en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- CABRALES BARAJAS, L. F. (Coord.) (2002): *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- CANOSA, E. (2002): «Nuevas formas y viejos valores: urbanizaciones cerradas de lujo en Guadalajara» en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- GIGLIA, Á. (2002): «¿Cerrado para quien? Modalidades y representación del cierre residencial en el sur de la ciudad de México» Coloquio: *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- JANOSCHKA, M. (2002): «Urbanizaciones privadas en Buenos Aires: ¿hacia un modelo de ciudad latinoamericana?», en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- MÉNDEZ SÁINZ, E. (2002): «Espacios de simulación», en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- PETZOLD, A. & F. MUSTIELES, (2002): «Las metrópolis del tercer mundo: ciudades en cierre». Coloquio: *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- RODRÍGUEZ, I. & M. MOLLÁ, (2002): «Urbanizaciones cerradas en Puebla y Toluca», ambas en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- RODRÍGUEZ SOARES, P. R. (2002): «Fragmentación y segregación espacial en ciudades no metropolitanas», en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- ROVIRA, A. (2002): «Los barrios cerrados de Santiago de Chile: en busca de la seguridad y privacidad perdida», en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- SAFA, P. (2002): «Construir mundos, levantar muros y preservar patrimonios: condominios y fraccionamientos cerrados en la ciudad de México», en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- SOBARZO, O. A. (2002): «Los condominios horizontales cerrados en Presidente Prudente, Brasil», en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- SVAMPA, M. (2001): *Los que ganaron: la vida en los countries y barrios privados*, Buenos Aires, Editorial Biblos.



- (2002): «Fragmentación espacial y nuevos procesos de integración social «hacia arriba»: socialización, sociabilidad y ciudadanía», Conferencia magistral de la inauguración del Coloquio *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- VALENZUELA AGUILERA, A. (2002): «Las nuevas centralidades: fragmentación, espacio público y ciudadanía», en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- VARELA ARAYA, C. (2002): «El comportamiento de la satisfacciones de los vecinos que habitan en condominios cerrados en ciudades intermedias de Chile». Coloquio: *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- VIDAL-KOPPMANN, S. (2002): «Nuevas fronteras intraurbanas: de los barrios cerrados a los pueblos cerrados», en CABRALES, L. F. (Coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), Guadalajara.
- WAINSTEIN-KRASUK, O. (2002): «Urbanizaciones cerradas: su relación con la gobernabilidad del territorio y el desarrollo sustentable de las ciudades». Coloquio: *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.